

ACTA N° 009 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día veinte de junio de dos mil trece, se reunió la Comisión de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Lavín Ruiz, Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos, Secretario, del Grupo Parlamentario Regionalista, Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Íñigo Fernández García) e Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro Luis Gutiérrez González), del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista, e Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N° 174, RELATIVA A DEFENSA DE UNA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PAC), QUE RESPONDA A LOS PRINCIPALES RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA LA AGRICULTURA EUROPEA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 286, DE 21.05.2013). [8L/4300-0174]

En el turno de defensa interviene la Ilma. Sra. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. Durante su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido su tiempo.

En el turno de fijación de posiciones intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández. Durante su exposición, la Presidencia le advierte que ha agotado su tiempo en dos ocasiones.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Lavín Ruiz. En el trascurso de su intervención, la Presidencia le informa que su tiempo ha concluido en dos ocasiones.

Finalmente interviene la representante del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Méndez Sáinz-Maza, para fijar definitivamente su posición. Durante su exposición, la Presidencia le ruega que concluya en dos ocasiones.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (R/S) y cuatro en contra (P).

Se levanta la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,